



PRIMERA CONVOCATORIA N° 048 – 2024 - CAP

ENCARGATURA DE DIRECTORES GENERALES EN LOS INSTITUTOS Y ESCUELAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICAS PÚBLICAS - 2025

El Comité de Evaluación, en el marco de lo dispuesto por la RVM N° 167-2023-MINEDU, Ley N° 31653 Ley que modifica la Ley 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus docentes, comunica:

FE DE ERRATAS

DICE:

1. ETAPAS DEL PROCESO DE ENCARGATURA.

ETAPAS	Fecha de inicio	Fecha finalización	RESPONSABLES
Convocatoria y publicación de plazas vacantes.	10/12/2024 al 13/12/2024		GEREDU
Postulación a través formulario virtual. https://convocatoria.pedagogicos.pe			Postulantes

DEBE DECIR:

1. ETAPAS DEL PROCESO DE ENCARGATURA.

ETAPAS	Fecha de inicio	Fecha finalización	RESPONSABLES
Convocatoria y publicación de plazas vacantes.	10/12/2024 al 13/12/2024		GEREDU
Postulación a través formulario virtual. https://convocatoria.pedagogicos.pe <ul style="list-style-type: none"> - El ingreso de sus expedientes será por el sistema del MINEDU (SIA) en las fechas establecidas. - Cada postulante es responsable de los datos e información que consigne en el aplicativo informativo del SIA, así como de las omisiones en las que pueda incurrir. - Los postulantes deben presentar antes del inicio de la entrevista ante el comité de evaluación su proyecto integrador (3 juegos) descrito en el anexo 5 de la RVM N° 167-2023 MINEDU. - Los postulantes pueden efectuar sus reclamos por escrito a través de mesa de partes virtual (https://www.gereducusco.gob.pe) de la Gerencia Regional de Educación Cusco. - La modalidad de la entrevista personal es presencial, según las etapas y cronograma de la convocatoria, en Dirección de Gestión Pedagógico. (GEREDUC). 			Postulantes

Cusco, 06 de diciembre del 2024